



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

GESTIÓN PÚBLICA DE LAS DONACIONES RECIBIDAS EN EL
ECUADOR DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID19

VERA POGO CLAUDIA DEL PILAR
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2021



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

GESTIÓN PÚBLICA DE LAS DONACIONES RECIBIDAS EN EL
ECUADOR DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR
COVID19

VERA POGO CLAUDIA DEL PILAR
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2021



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

GESTIÓN PÚBLICA DE LAS DONACIONES RECIBIDAS EN EL ECUADOR
DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID19

VERA POGO CLAUDIA DEL PILAR
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MOROCHO ROMAN ZAIDA PATRICIA

MACHALA, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

MACHALA
20 de septiembre de 2021

GESTIÓN PÚBLICA DE LAS DONACIONES RECIBIDAS EN EL ECUADOR DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID19

por Claudia del Pilar

Fecha de entrega: 03-sep-2021 07:45p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1639762404

Nombre del archivo: Complexivo_-_Turnitin.docx (71.03K)

Total de palabras: 3268

Total de caracteres: 17653

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, VERA POGO CLAUDIA DEL PILAR, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado Gestión Pública de las donaciones recibidas en el Ecuador durante la emergencia sanitaria por covid19, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 20 de septiembre de 2021



VERA POGO CLAUDIA DEL PILAR
0706721735

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación en primer lugar se lo dedico a Dios Jehová, por ayudarme a pesar de los obstáculos que se presentaron para llegar a culminar mis estudios.

A la Universidad Técnica de Machala por permitirme ingresar a estudiar y darme la oportunidad de ser una Profesional.

RESUMEN

En el Ecuador la situación económica del estado desde hace varios años atrás ha venido teniendo bajas en el presupuesto de los ingresos públicos debido a la disminución de los principales ingresos del país y después con la disminución de las actividades económicas ocasionada por la emergencia sanitaria, todo esto ha provocado graves consecuencias económicas, como teniendo un déficit en el presupuesto general del Estado y un desequilibrio económico en el sector de la salud; por lo que los centros de atención médica se colapsaron por la demanda de pacientes, los insumos médicos como las medicinas eran insuficientes para cubrir con las necesidades de la comunidad. El presente trabajo tiene como objetivo analizar la situación económica del país ocasionado por el SARS- CoV-2 por medio de las investigaciones con la finalidad de conocer las donaciones recibidas en el Ecuador y la gestión de los recursos públicos. La aplicación metodológica se realiza desde el enfoque cualitativo, por medio de conceptos teóricos como parte estructural del trabajo de titulación y cuantitativo debido a la parte numérica (práctica). Se finaliza que, en el registro del diario general, se aplicó el movimiento correspondiente por ingreso de donaciones, en el primer asiento se recibió las donaciones en inventarios, no se aplica el devengado porque no existe un compromiso de pago y en el segundo asiento, se cierra la cuenta de donaciones recibidas en inventarios y por ende se incrementa el patrimonio del Estado.

PALABRAS CLAVES: Ingresos- Públicos - Déficit- Donaciones – Salud

ABSTRACT

In Ecuador, the economic situation of the state for several years has been having declines in the budget of public income due to the decrease in the main income of the country and later with the decrease in economic activities caused by the health emergency, all This has caused serious economic consequences, such as having a deficit in the general budget of the State and an economic imbalance in the health sector; For this reason, the medical care centers collapsed due to the demand of patients, medical supplies such as medicines were insufficient to meet the needs of the community. The present work aims to analyze the economic situation of the country caused by SARS-CoV-2 through investigations in order to know the donations received in Ecuador and the management of public resources. The methodological application is carried out from the qualitative approach, through theoretical concepts as a structural part of the degree work and quantitative due to the numerical (practical) part. It is concluded that in the registry of the general newspaper, the corresponding movement for donations entry was applied, in the first entry the donations in inventories were received, the accrual is not applied because there is no payment commitment and in the second entry, it is closes the account of donations received in inventories and therefore increases the State assets.

KEY WORDS: Public- Income - Deficit- Donations - Health

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
II. DESARROLLO	1
EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19	1
DONACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO	4
DONACIONES RECIBIDAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA	6
CASO PRÁCTICO	8
III. CONCLUSIONES	10
BIBLIOGRAFÍA	11

I. INTRODUCCIÓN

La mayoría de las instituciones del sector público en muchas ocasiones disponen de pocos recursos que son necesarios para cubrir las necesidades de las comunidades. Sin embargo, gracias a las fuentes principales de ingresos que tiene el Ecuador, ha hecho que exista un desequilibrio económico, pero este problema viene arrastrando desde años anteriores ocasionando una disminución gradual y con ello la pandemia provocada por el COVID-19, también conocida como SARS- CoV-2 perjudicando aún más y al mismo tiempo provocando un déficit en el presupuesto estatal, por lo que se ha convertido en un Estado merecedor de recibir donaciones, ya sea en bienes o en temas monetarias con el fin de contribuir con los recursos suficientes para beneficio de la ciudadanía.

El presente trabajo está redactado con bases teóricas como revistas especializadas, artículos científicos, normas, leyes, entre otros, que facilitan recolectar información o datos de fuentes fiables y seguras en el contexto de la gestión pública de las donaciones, el objetivo de este trabajo es analizar la situación económica del país ocasionado por el SARS- CoV-2 por medio de las investigaciones con la finalidad de conocer las donaciones receptadas en el Ecuador y la gestión de los recursos públicos.

El marco teórico se lo elaboró en base a la Gestión Pública del país, para ser exactos en el Sector de la Salud, enfocado hacia las donaciones recibidas que contribuyen con los ingresos públicos del Ecuador y como apoyo a la emergencia sanitaria provocado por la pandemia que sirven como evidencia del caso propuesto relacionado con la donación, indicando el registro de los insumos ingresados que hacen posible la ayuda humanitaria.

II. DESARROLLO

EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

Tanto a nivel nacional como internacional, la pandemia ha ocasionado una severa crisis en lo económico, social y en la salud, lo que nunca se ha visto en la historia de la sociedad. Este virus se originó en China, a fines del mes de diciembre del año 2019, específicamente en Wuhan, en donde se registró a 27 personas que los diagnosticaron de neumonía por razones desconocidas, dentro del grupo mencionado 7 casos eran graves, el primer caso fue registrado el día 8 de diciembre del año 2019. El 7 de enero del 2020, en china se

detecta un nuevo coronavirus, que para el 24 de enero ya se reportaban 835 pacientes y así en las siguientes semanas, extendiéndose por toda china y en numerosos países, declarado en marzo como una pandemia mundial (Maguiña et al., 2020).

De acuerdo a la Gaceta Epidemiológica Semanal N° 27, con fecha del 05 de Julio al 12 de Julio del 2021, emitido por el Ministerio de Salud Pública, en las provincias de Pichincha, Los ríos, Bolívar, Santa Elena, Cañar, Azuay y Morona Santiago, se ha notificado 8.623 casos confirmados de eventos sujetos a vigilancia epidemiológica, llegando a la clasificación final de confirmados el 67,61 %, es decir que equivale a 5.830, descartando unos 2.579 (29.91%) del total de casos analizados. Situación que aún trae consecuencias a la salud, economía y educación; además de una desigualdad social como el crecimiento del desempleo, por lo que no se podría decir que se acabará pronto (Gaceta Epidemiológica Semanal N° 27, 2021).

En el Ecuador la crisis en la economía tiene su raíz desde el desenlace económico del año 2019 donde incluso hubo un mal evento que desagradó a la ciudadanía, ocasionando la muerte de muchas personas, debido a que ocurrieron fuertes enfrentamientos violentos, entre el Gobierno y los ciudadanos, por el intento del alza del combustible que insinuaba imponer el Gobernante, lo que podría haber empeorado la situación económica en el país, por eso la sociedad en general, le perdió la confianza al Estado (López et al., 2020).

En la propuesta de reactivación económica, se planeaba en determinar incentivos tributarios tanto para pequeñas y grandes empresas, así como para los Exportadores, lo que se expuso fue por la disminución de los ingresos tributarios que perjudica a la economía del país, como poca inversión pública, reducción de los empleadores del Estado y las deudas del exterior como nacionales (Balás, 2018).

En relación al presupuesto para la gestión Pública de Salud, la gestión de los presupuestos es de la siguiente forma: “El sistema de financiamiento de la Salud en el Ecuador es mixto, el público (MSP), de fuente tributaria, la Seguridad Social (IESS, ISSFA, ISSPOL), financiado por contribuciones y el privado con seguros privados y gasto de bolsillo” (Chang, 2017, p.455).

Sin embargo, desde años anteriores los ingresos para la salud han venido disminuyendo, según la composición del presupuesto del Ministerio de Salud Pública: “El subsistema de salud financiado por el gobierno a través del Ministerio de Salud Pública MSP ha tenido una evolución creciente. Sin embargo, debido a las restricciones fiscales en los últimos años tiende a desacelerar fuertemente su crecimiento” (Rodrigo et al., 2019, p.107).

LA GESTIÓN PÚBLICA

La gestión pública, da cuenta del alcance, de los impactos, los resultados que hay entre lo establecido y efectuado en base a las políticas, mandato que abarca la situación existente dentro o fuera de un contrato del Estado frente a éstas. Es importante mencionar que las políticas públicas están relacionadas con el derecho, a la legislación o conjunto de leyes, a las personas que conviven en un territorio, por lo que tanto su objetivo es la mejor asignación de los recursos y la estabilidad económica, por ende, el fomentar el desarrollo. Es claro que el Gobierno tiene la capacidad de anteponerse para mejorar alguna situación (Gutiérrez et al., 2017).

La gestión pública tiene una alta responsabilidad, que incluye varios factores, pero entre ellos, el más importante es el de disponer de información o datos que le permitan adelantarse a los problemas que se puedan surgir en la sociedad y todo lo concerniente a satisfacer las necesidades del servicio público. Por esta razón, la estrategia de gestión pública debe basarse en el sentir de la sociedad, tener un acercamiento constante, con premisas a la solución integral de los más vulnerables (Vegas, 2017).

El Ministerio de Salud Pública que se encarga de ejercer como Autoridad Sanitaria Nacional, tiene la capacidad de funcionar como un medio de control y supervisión sobre la aplicación de las normas, además del proceso metodológico, así como disminuir el desequilibrio de la información en la prestación del servicio público (Molina, 2019).

En el campo de la gestión pública es indispensable el control presupuestario, debido a que constituye un medio para poder cumplir la planificación del país, es por esa razón que se plantea y realiza con eficiencia para poder garantizar el adecuado uso de los recursos del Estado, de tal manera que garantice conseguir las metas propuestas, en base a ello es necesario los medios adecuados, como los procesos para evaluar la capacidad de gestión que posee la entidad, a partir de aquellos los métodos de supervisión (Coronel et al., 2020).

A partir de la reforma constitucional en el año 2008, planteó un escenario vinculado a las relaciones internacionales en materia de salud pública. El MSP implementó procesos de reestructuración institucional con el objetivo de disponer de recursos necesarios para responder al marco normativo (Luna et al., 2017).

En la actualidad la gestión pública de salud no se estabiliza a las necesidades que plantea las reformas de la Autoridad Sanitaria Nacional, debido a que el fortalecimiento de su rectoría, como la conformación de profesionales, además de una elevada inversión en infraestructura y equipamiento, entre otros elementos para una mejor calidad de servicios, requieren disponer de recursos suficientes como de una gestión eficiente para el sostenimiento del mismo. Tanto los riesgos como los métodos ineficientes limitan el avance para cubrir las necesidades de la sociedad (Villacrés & Mena, 2017).

En el año 2020 hubo un registro de déficit total del \$5.937,1 millones de dólares, que es producto de manera significativamente de los ingresos petroleros y tributarios, relacionados a la pandemia y medidas que se han tomado al aislamiento que ha sido afectado al mercado crudo, en relación a los precios del volumen de producción, así como de las labores económicas del país en general (Informe de rendición de cuentas, 2021)

Según el Ministerio de Salud Pública, para el cierre de rendición de cuentas del año 2020, publicado el 18 de mayo del 2021, por medio de su página oficial, comunicó a la ciudadanía en general, que se destinó \$208'974.995 para hacer frente a la pandemia del SARS- CoV-2 en el Ecuador, con una ejecución presupuestaria del 57,4 % para la realización de 1'307.198 pruebas RT-PCR rápidas de antígeno.

DONACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO

La donación es el acto de forma liberal, es decir entregar algo de manera gratuita a la otra parte que lo acepta, en donde ambas partes están de acuerdo, la del donante de donar y la del donatario para recibir. También se la puede definir como un estímulo de gratitud del donante o de aquel de dar algo merecido a la contraparte. La donación se perfecciona cuando el donante conoce que ha aceptado el donatario, mientras tanto queda sin efecto la donación. (Guaycha, 2016)

La gestión de los recursos que recibe el Estado está controlada bajo las normativas y reglamentos establecidas por el Gobierno de acuerdo al tipo de ingreso que tenga el PGE. En concordancia con el artículo 80 del COPLAFIP, indica que:

Para la transferencia de las preasignaciones constitucionales y con la finalidad de salvaguardar los intereses de las entidades públicas que generan recursos por autogestión, que reciben donaciones, así como otros ingresos provenientes de financiamiento; no se consideran parte de los ingresos permanentes y no permanentes del Estado Central, pero sí del Presupuesto General del Estado, los siguientes: ingresos provenientes del financiamiento; donaciones y cooperación no reembolsable; autogestión y otras preasignaciones de ingreso (2011, p.62).

Según el art.286 de la Constitución garantiza el buen financiamiento público, estableciendo que se debe manejar los recursos del Estado de manera eficiente, lo indica mediante su reglamento: “Las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica. Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes.” (Constitución de la República del Ecuador, 2021, p.138)

El tratamiento contable de las donaciones recibidas en el Sector Público, están regidas bajo las normativas y leyes. Al tratarse de los organismos públicos, cada transacción debe ser efectuado bajo el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP), mismo que se hace mención sobre el uso del catálogo de cuentas y su partida presupuestaria, siendo este emitido por el Ministerio de Finanzas del Ecuador (Tenecela, 2016).

La ley explica que todo tipo de ingreso percibido en la institución pública por parte de empresas privadas u organismos internacionales, se lo registrará bajo una cuenta rotativa de ingreso tales como bajo la denominación “banco comercial” o la cuenta propia de “ingreso” que posee el BCE que de esta forma afectará directamente al presupuesto de ingreso (Medina & Morocho, 2015).

La cuenta de donaciones recibidas se lo denomina como Donaciones en Bienes Muebles e Inmuebles y se presenta con el código 429.99.00.000, que contablemente al finalizar el ejercicio fiscal se lo traslada para realizar el respectivo ajuste y asiento de cierre a la

cuenta principal del patrimonio estatal. Cabe destacar que las transferencias por donaciones del Estado, a instituciones y asociaciones de beneficencia privadas no son objeto de impuestos, lo mismo para áreas de salud, cultura educación e investigación. La denominación de las Cuentas por Cobrar Transferencias y Donaciones Corrientes, son los valores que sirven para administrar los Gastos Corrientes. Para el movimiento de la cuenta, el débito se efectúa por devengar a los derechos monetarios y se acredita por la transferencia que se recibe en el BCE, resultando su saldo deudor.

DONACIONES RECIBIDAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA

En el Ecuador, debido a la situación de múltiples necesidades y recursos limitados, al igual que con establecimientos imperfectos de salubridad, la reestructuración de servicios, con la pandemia ha ocasionado muchas consecuencias como el desequilibrio en los sistemas sanitarios, recursos económicos y puntos comunitarios, para contrarrestar el impacto por la patología y mortalidad en el país, así como la necesidad de médicos para atender a los pacientes graves que se aumentado en los centros de salud con la nueva implementación de servicios y los insuficientes recursos que perjudican tanto a los doctores como a los bienes económicos y monetarios existentes, debido a estas situaciones, el país ha venido recibiendo donaciones, como una ayuda para sobrellevar las deficiencias y poder cubrir el aumento de la demanda existente para el Sector de la Salud Pública.

RESUMEN DE LAS DONACIONES RECIBIDAS DE LOS AÑOS 2020-2021

FECHA	CANT.	CONCEPTO	VALOR	ENTIDAD DONANTE/PAÍS	RECIBE
04/06/2020	90	Concentradores de oxígenos suministros y medicamentos básicos	\$2.8 millones	Organización social norteamericana Direct Riel	Ministro de Gobernanza y vigilancia de Salud, Ministro de Salud Pública
05/08/2020	200	Ventiladores	\$ 3'300.000	Agencia de Cooperación de Desarrollo de los Estados Unidos (USAID)	Ministro de Salud Pública
2/10/2020	70	Mil protectores faciales	\$40.600	Ministerio de Gobernanza	Organización No Gubernamental (ONG)

25/11/2020	1 113.155 28	Cápsula de presión negativa Cartillas Rotafolios sobre prevención y control de enfermedades No Transmisibles (ENT)	\$50.000	Agencia de Cooperación de Corea (KOICA)	Atención integral de Salud
26/02/2021	5	cápsulas de presión negativa, transportables	\$1.4 millones	Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA)	Ministerio de Salud Pública
05/05/2021	240.000	Mascarillas tipo KF94	\$486.200	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Gobierno de Corea.Embajador Bogwoo Ko.	Ministerio de atención integral de Salud
18/05/2021	8	Respiradores tipo Heyer	\$197.370	Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ)	Ministerio de Salud Pública
22/06/2021	82.000 95.000 56000	Dosis de pentavalente Antipolio Difteria Tétanos	\$95.852.00	Gobierno de Brasil	Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Gobernanza y Vigilancia de Salud Pública
01/07/2021	2	Millones de de dosis de vacunas Pfizer	\$28 millones	Gobierno de EEUU	Ministerio de Salud Pública
27/08/2021	394.950	Dosis de vacuna Astrazeneca	\$2.7 millones	Embajada de Canadá	Ministerio de Gobernanza y Vigilancia de Salud Pública

Fuente: Ministerio de Salud Pública

CASO PRÁCTICO

**MINISTERIO DE SALUD
LIBRO DIARIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE**

							DEVENGADO		
FECHA	CÓDIGO	DETALLE	AS	TM	DEBE	HABER	ITEM	PARTIDA	DEVENGADO
			0	1					
05/05/2021	165.01.46.000	Inventarios de Insumos para Medicina Alternativa			\$486.200				
	429.97.00.000	Donaciones recibidas en inventarios				\$486.200			
		P/R.-- Donación de insumos							
		- x -	0	2					

	429.97.00.000	Donaciones recibidas en inventarios			\$486.200				
	311.01.00.000	Patrimonio Gobierno Central				\$486.200			
		P/R.- Incremento de patrimonio por donación							

Análisis del asiento contable de las transacciones : Se observa en el primer asiento realizado en diario integral el ingreso de los bienes para Medicina Alternativa, como cuenta deudora con el código contable 165.01.46.000 “Inventarios de Insumo para Medicina Alternativa”, esta cuenta es utilizada en general para los materiales médicos que tienen en bodega, se registra la contra con el correspondiente código 429.97.00.000 “Donaciones recibidas en inventarios”, que es la cuenta acreedora de la primera transacción.

En el segundo asiento se registra el débito de la cuenta con el código contable 429.97.00.000 “Donaciones Recibidas en Inventarios”, se utiliza para el cierre de la cuenta y se efectúa al final del ejercicio fiscal con la finalidad de incrementar el patrimonio de la institución pública, cuya denominación de la cuenta es Patrimonio del Gobierno Central y le corresponde al código 311.01.00.000.

Nota: Al no existir una salida de efectivo, por el motivo de ser una donación, no afecta directamente al presupuesto.

III. CONCLUSIONES

En la gestión pública del país, la crisis es originada desde años atrás, que unido al COVID-19 ha perjudicado significativamente el presupuesto general del Estado, por lo que establecieron políticas económicas para contrarrestar los valores negativos de los resultados económicos, por ende mantener el equilibrio en el Sector Público de la Salud, además de otros medios como las donaciones recibidas de diferentes organismos locales como extranjeros para contribuir con las necesidades y la demanda existente en la población.

En el registro contable de las donaciones no existe un compromiso o devengado por el ingreso de donaciones, ya que este tipo de recursos adquiridos son gratuitos, que contribuyen al aumento patrimonial del Estado. El Gobierno es el encargado de la recepción de dichas donaciones para la mejor distribución de los recursos en este caso por la emergencia sanitaria debido al SARS-CoV-2 y así ayudar a contrarrestar el desequilibrio ocasionado en los establecimientos de salud.

El impacto que ha tenido por las donaciones recibidas en el Ecuador, ha repercutido positivamente en los diferentes centros de Salud Pública, los recursos monetarios y materiales han contribuido eficientemente con la población, la vacunación es un ejemplo de éxito, en el Oro se inmuniza el 90,13% de la población en la primera dosis y el 67,32% en la segunda dosis, realizada desde adolescentes hasta adultos, para disminuir los contagios como las tasas de mortalidad que evitó la propagación de las variantes ocasionada por el SARS-CoV-2 como consecuencia de la emergencia sanitaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Balás, J. E. (2018). Reactivación Económica Ecuatoriana: ¿impacta al sector productivo en el primer semestre del año 2018? 3(8), 163-179. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6777806.pdf>
- Chang, C. J. (2017, 01 11). Evolución del sistema de salud de Ecuador. Buenas prácticas y desafíos en su construcción en la última década 2005-2014. 78(4), 452-460. <http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v78n4/a15v78n4.pdf>
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2011). Código Orgánico De Planificación y Finanzas Públicas (Secretaría General de Planificación y Desarrollo ed.). http://www.geograficomilitar.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/06/base_legal/Codigo_Organico_de_Planificacion_y_Finanzas_Publicas.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. (2021). *Constitución de la República del Ecuador*. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Coronel, E. M., Narváez, C. I., & Erazo, J. C. (2020, 12). Evaluación del proceso de planificación y del ciclo presupuestario para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, 5(10). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7439113.pdf>
- Gaceta Epidemiológica Semanal N° 27. (2021, Julio 12). *Gaceta Epidemiológica Semanal*. <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2021/07/Indicadores-SE-27.pdf>
- Guaycha, K. A. (2016). Validez en una escritura pública de donación, si se conoce los apellidos pero se falla en nombre de donatario. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/4554/1/CD00008-2016-TRABAJO%20COMPLETO.pdf>
- Gutiérrez, J. A., Restrepo, R. D., & Zapata, J. S. (2017, 11 15). Formulación, implementación y evaluación de políticas públicas desde los enfoques, fines y funciones del Estado. *Ces Derecho*. <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v8n2/v8n2a08.pdf>

- Informe de rendición de cuentas. (2021, 04 21). *Informe De Rendición De Cuentas Año 2020* (Issue 10). <https://www.finanzas.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2020/>
- López, D. A., Solórzano, S. E., & Burgos, S. P. (2020, Abril). La economía de las empresas del Ecuador en el contexto de la pandemia. *Pol. Con*, 5(51), 285-304. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7659353.pdf>
- Luna, C., Emanuele, C. A., & De la Torre, D. (2017). Posicionamiento de Ecuador en la agenda de salud global como producto de la reforma sectorial. (41). <https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/2017.v41/e55/es>
- Maguiña, C., Gastelo, R., & Tequen, A. (2020). El nuevo Coronavirus y la pandemia del Covid-19. *Med Hered*, 31, 125 - 131. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v31n2/1729-214X-rmh-31-02-125.pdf>
- Medina, W. T., & Morocho, Z. P. (2015). *Contabilidad Gubernamental I*. <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/3947>
- Molina, A. (2019, 04). Funcionamiento y gobernanza del Sistema Nacional de Salud del Ecuador. (63), 185-205. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/iconosfl/n63/1390-8065-iconosfl-63-00185.pdf>
- Rodrigo, R. L., L., N., & Terán, J. A. (2019, 11 3). El Financiamiento de la Salud en Ecuador. *Revista Puce*, (106), 81-124. <https://www.revistapuce.edu.ec/index.php/revpuce/article/download/215/288>
- Tenecela, C. (2016). TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS DONACIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES RECIBIDOS A FAVOR DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/9404>
- Vegas, H. (2017). Políticas públicas y gobernanza: Articulación para una gestión pública local autónoma. (48), 155-172. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v16n48/0718-6568-polis-16-48-00155.pdf>
- Villacrés, T., & Mena, A. C. (2017). Mecanismos de pago y gestión de recursos financieros para la consolidación del Sistema de Salud de Ecuador. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 41, 1-7. <https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/2017.v41/e51/es>